

**ASISTENTES**

**PRESIDENTE**

D. FÉLIX MONTES JORT

**SESIÓN NÚM. 4/2007**

**CONCEJALES**

D. JOSÉ LUIS VÁZQUEZ  
FERNÁNDEZ  
D<sup>a</sup> IRENE PEÑAS HERRERO  
D. SAMUEL ALONSO LLORENTE  
D. JAVIER BERMEJO SOTO  
D<sup>a</sup> OFELIA MIRALLES PARRA  
D. JAVIER VELASCO MORENO  
D. TOMÁS G. TAPIAS TRILLA  
D<sup>a</sup> AUREA JUÁREZ GALINDO  
D. JOSÉ LUIS TAPIAS MARTÍN  
D. ALVARO PAJAS CRESPO

**EXCUSAN SU ASISTENCIA**

NINGUNO

**FALTAN SIN EXCUSA**

D<sup>a</sup> ANA BELEN GALINDO JIMÉNEZ  
D. NICOLÁS HERVÁS DOMINGO

**INTERVENTOR**

D. FRANCISCO GONZÁLEZ MARTÍN

**SECRETARIO EN FUNCIONES**

D. CÉSAR CARDIEL MINGORRÍA

**ACTA DE LA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA CELEBRADA  
POR EL PLENO.**

En San Ildefonso-La Granja (Segovia) a 13 de junio de 2007, siendo las 12:00 horas, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Sres. Concejales al margen expresados, y actuando como Secretario en funciones el de la Corporación, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.O.F.), aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la Sesión constitutiva del Ayuntamiento, los Concejales cesantes se reunirán en Sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión convocada.

Previa convocatoria efectuada con la antelación reglamentaria establecida en el art. 80.4 del R.O.F., de la que se ha dado publicidad mediante la fijación de un ejemplar de la misma y orden del día en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, y abierta la Sesión por la Presidencia, se procede al estudio de los asuntos a tratar, respecto de los cuales se adoptaron los siguientes ACUERDOS:

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES NÚM. 2 DE 27/04/07 Y NÚM. 3 DE 04/05/07**

El Sr. Alcalde pregunta a los Sres. Concejales si desean realizar alguna observación del Acta de la Sesión número 2 de 27/04/2007 y de la Sesión número 3 de 04/05/2007.

No formulándose observación alguna, se aprueba por UNANIMIDAD las Actas de las sesiones citadas.

No figurando en el Orden del día más asuntos a tratar, la Presidencia levantó la Sesión siendo las 12:15, de lo que doy fe.

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, emito la presente acta con el Vº Bº del Sr. Alcalde, en San Ildefonso a 13 de junio de 2007.

VºBº  
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO EN FUNCIONES,